



Se trata de una vía de amortiguación de la crisis del COVID-19 en la industria audiovisual

La Comunidad de Madrid destina 1,6 millones de euros en ayudas al sector audiovisual

- Incluye la próxima convocatoria de ayudas al desarrollo audiovisual, que contarán con un aumento del 50% de la dotación
- El Gobierno regional suma así un total de 5,7 millones de euros en ayudas para el sector cultural

22 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid mantendrá y agilizará toda su línea de ayudas destinadas a la industria audiovisual, consciente del impacto que está generando en el sector la evolución del COVID-19. Además, aumentará la dotación de apoyos al desarrollo de proyectos audiovisuales, hasta alcanzar una suma de 1,6 millones de euros.

La Consejería de Cultura y Turismo ha anunciado hoy la próxima convocatoria de las ayudas al desarrollo de proyectos audiovisuales, que contarán con una dotación total de 750.000 euros, lo que supone un incremento del 50% con respecto a la convocatoria del año pasado. Una vez se apruebe la orden de las mismas, su tramitación será más sencilla y ágil, en la línea de otras ayudas similares al sector, como, por ejemplo, las del programa Europa Creativa MEDIA.

Estas subvenciones incluyen como novedad, además de la mayor dotación, la inclusión de las categorías de series de animación, documental y ficción, que vienen a sumarse a los formatos más tradicionales de largometraje.

El objetivo de esta convocatoria es el fomento del talento madrileño, con especial atención a las primeras obras, así como la internacionalización de los proyectos audiovisuales de la región. Pretenden también apoyar a empresas y autores en fase de desarrollo, un momento que es vital para lograr una producción audiovisual de éxito.

OTRAS MEDIDAS DE APOYO

En esta línea continuada de apoyo al sector audiovisual por parte del Gobierno regional, todas las restantes ayudas al sector ya han sido convocadas, incluyendo producción de cortometrajes, con 300.000 euros; promoción de largometrajes, con 300.000 euros; creación y desarrollo de proyectos de videojuegos, con 250.000 euros; así como las ayudas a la creación de guiones –que se convocarán



próximamente-, dotadas con 65.000 euros, sumando un total de 1.665.000 euros. Se contempla la flexibilización de plazos y se están agilizando los procesos con el fin de poder efectuar los pagos de las mismas en el menor tiempo posible.

Además de estas convocatorias de ayudas, la Comunidad de Madrid está trabajando en otras líneas de actuación junto a otros agentes y asociaciones del sector de producción y exhibición. En este sentido, se está preparando, junto con Spain Film Commission, un protocolo único de prevención sanitaria para el sector audiovisual. También se está estudiando cómo hacer frente al inicio de rodajes y sus permisos pertinentes, una vez se retome la actividad del audiovisual en la región.

AYUDAS EN ARTES ESCÉNICAS Y VISUALES

Estas ayudas al sector audiovisual vienen a sumarse a las convocatorias y planes de estímulo dirigidos a otros sectores culturales, que alcanzan un total de 5,7 millones de euros. Así, el sector de las Artes Escénicas y la Música cuenta con una dotación para un plan de estímulo ante la evolución del COVID-19, anunciado recientemente por el Gobierno regional.

También hay otras ayudas ya convocadas a empresas privadas para realizar proyectos de música; las dirigidas a municipios cuya población no exceda de 10.000 habitantes para la realización de actividades relacionadas con el teatro, la danza, la música y la cinematografía; y las ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro para la realización de actividades culturales relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa.

Por su parte, el ámbito de las Artes Visuales cuenta con un programa de ayudas, que incluye un plan de estímulo para la adquisición de obras de arte contemporáneo y unas líneas de ayuda materializadas en la creación en Artes Visuales; las becas de residencia en el extranjero para jóvenes artistas y comisarios y la convocatoria de Circuitos de Artes Plásticas, una cita fundamental para el arte emergente madrileño. Asimismo, también incluye una línea de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro.